COLAS ROSARIO, 2 Y 3 DE JUNIO

Los integrantes del Panel reunidos en sesión plenaria al finalizar la exposición de los representantes de las Institutciones participantes, elevan al Señor Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología a través del Señor Secretario Ejecutivo del Programa Nacional de Energía No Convencional, las siguientes sugerencias relativas a las actuaciones a llevar a cabo por esa Secretaría de Estado:

- Determinar a breve plazo la proporción de reemplazo de los combustibles destinados al secado de productos agrícolas, por energía solar, teniendo en cuenta en el estudio de costos, una evaluación de la calidad final del producto. Para ello los presentes se compromenten a compilar la información necesaria en sus áreas respectivas.
- 2. Relevar el potencial de secado en el país, considerando las zonas y los equipos que se emplean para tales fines, como así también las posibilidades de aplicar las técnicas de secado solar a nuevos productos que no se procesen o realicen en forma deficiente, por el alto costo de las técnicas convencionales.
- 3. Publicar los datos que se obtengan de los items anteriores como así también las conclusiones.
- 4. Incentivar el apoyo a los estudios relativos al logro de una extensión del período de utilización de los sistemas solares de secado o de los colectores solares que forman parte de estos sistemas, para fines diversos, con el fin de optimizar el aprovecha miento del recurso solar y obtener una reducción del lapso de amortización.
- 5. Incrementar los esfuerzos de investigación tendientes a lograr un ahorro en el consumo de combustibles fósiles empleados en el secado de productos agrícolas y un aumento en la calidad final de los mismos.
- 5. Apoyar la construcción a breve plazo de sistemas de secado solar a escala industrial, que incluyan en sus proyectos las proposiciones descriptas en los items 4 y 5.
- 7. Realizar acciones destinadas a aumentar sensiblemente los recursos humanos destinados a investigación en el tema.
- 2. Apoyar investigaciones conjuntas a nivel nacional e internacional, en temas en los que la experiencia adquirida por algunos grupos sea de interés para otros. Cabe destacarse a este respecto que en las Jornadas se dieron las bases para desarrollar un intercambio científico y técnico entre grupos participantes, en distintos temas tales como secado de café y de granos a temperaturas intermedias (Grupos de Energía Solar de las Universidades Nacionales de Rosario y de Salta), secado de granos a es

cala industrial (Grupo de Energía Solar de la UNR y Centro Nacional de entrenamiento en Almacenamiento del Brasil) y secato de pimientos (Grupo de Energía Solar de la UNSa y Departamento de Energía No Convencional de la CNIE).

- 9. Promover el empleo de las técnicas solares en el secado de productos agrícolas en las Universidades, Escuelas e Instituciones con orientación agraria.
- 10. Realizar gestiones ante organismos oficiales de decisión, a los efectos de lograr una efectiva promoción entre los posibles usua rios de sistemas solares de secado y obtener eventuales medidas de apoyo económico para los adquirentes de dichos sistemas.

INTEGRANTES DEL PANEL DE CONCLUSIONES

Ing. ARIAS .INTA

Lic. CORTES .UNR

Ing. DE DIOS .INTA

Ing. FABRE .Bolsa de Comercio de Mendoza

Lic. FABRIS .CNIE

Ing. GARCIA .CNIE

LIC. GASPAR .UNR

Lic. LARA .UNR

Dr. PIACENTINI .UNR

Dr. ROA MEJIA .Centro INAR

Ing. ROBERTI .CNIE

Ing. RODRIGUEZ .INTA

Dr. SARAVIA .UNSa